

*SUPLEMENTO*. Tomo VI. Ejemplar 15. Primera Sección. Año 100. 24 de noviembre de 2017

**DECRETO POR EL QUE SE ASIGNA EL NOMBRE DE “PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE” A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA CIVIL EDIFICADA DESDE LA GLORIETA DE LA NORMAL Y HASTA LA CALLE FERROCARRIL, SOBRE LA AVENIDA “FRAY ANTONIO ALCALDE” Y “16 DE SEPTIEMBRE”**

# DIRECTORIO



**Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez**  
*Presidente Municipal de Guadalajara*

**Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza**  
*Secretario General*

**Licenciado Luis Eduardo Romero Gómez**  
*Director de Archivo Municipal*

#### **Comisión Editorial**

Mónica Ruvalcaba Osthoff  
Mirna Lizbeth Oliva Gómez  
Karla Alejandrina Serratos Ríos  
Gloria Adriana Gasga García  
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro

#### **Registro Nacional de Archivo Código**

**MX14039 AMG**

#### **Archivo Municipal de Guadalajara**

Esmeralda No. 2486  
Col. Verde Valle  
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

#### **Edición, diseño e impresión**

Esmeralda No. 2486  
Col. Verde Valle  
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del  
Ayuntamiento de Guadalajara

# Gaceta

Fecha de publicación: 24 de noviembre de 2017

## SUMARIO

DECRETO POR EL QUE SE ASIGNA EL NOMBRE DE "PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE" A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA CIVIL EDIFICADA DESDE LA GLORIETA DE LA NORMAL Y HASTA LA CALLE FERROCARRIL, SOBRE LA AVENIDA "FRAY ANTONIO ALCALDE" Y "16 DE SEPTIEMBRE" .....3



DECRETO POR EL QUE SE ASIGNA EL NOMBRE DE "PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE" A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA CIVIL EDIFICADA DESDE LA GLORIETA DE LA NORMAL Y HASTA LA CALLE FERROCARRIL, SOBRE LA AVENIDA "FRAY ANTONIO ALCALDE" Y "16 DE SEPTIEMBRE"

EL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, Presidente Municipal y el licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 51 y 61 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 24 de noviembre de 2017, se aprobó el decreto municipal número D 81/28/17, relativo a la iniciativa de decreto con dispensa de ordenamiento del ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal, que tiene por objeto, sin modificar los nombres actuales de la Avenida "Fray Antonio Alcalde" en su tramo norte-sur hasta su intersección con la calle Morelos y a partir de ahí "16 de Septiembre", se asigne el nombre de "Paseo fray Antonio Alcalde" a la obra de infraestructura civil edificada sobre ella desde la Glorieta de la Normal y hasta la calle Ferrocarril, que concluyó en los siguientes puntos de

#### DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Sin modificar los nombres actuales de la Avenida "Fray Antonio Alcalde" en su tramo norte-sur hasta su intersección con la calle Morelos, y a partir de ahí 16 de Septiembre, se asigna el nombre de "Paseo fray Antonio Alcalde" a la obra de infraestructura civil edificada sobre ella desde la Glorieta de la Normal y hasta la calle Ferrocarril.

Segundo. Se instruye a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad para que integre el presente decreto a los Planes de Desarrollo Urbano Municipal.

Tercero. Se instruye a la Secretaría General para que notifique el contenido de este decreto a las autoridades de los tres niveles de gobierno.

### **Artículos Transitorios**

**Primero.** Publíquese el presente decreto en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

**Segundo.** Este decreto entrará en vigor a partir del siguiente día de su publicación.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 24 de noviembre de 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA  
SECRETARIO GENERAL